

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### ESCISIÓN DE EMPRESAS

**453**      *NOROTO, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ESCINDIDA)*  
*NOROTO WESP, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Anuncio de escisión parcial.

Los Socios Únicos de Noroto, S.A.U. y Norauto Wesp, S.L.U. en fecha 4 de febrero de 2022 han decidido, el traspaso en bloque, por sucesión universal, de parte del patrimonio de Noroto, S.A.U. consistente en la rama de actividad de explotación de lavaderos de coche a Norauto Wesp, S.L.U., adquiriendo ésta todos los derechos y obligaciones que componen el patrimonio escindido, el cual conforma una unidad económica, y todo de conformidad con el Proyecto Común de Escisión Parcial suscrito por el Órgano de Administración de ambas Sociedades el 6 de diciembre de 2021.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los Acreedores de ambas Sociedades, de obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y del balance de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión que la Ley otorga a los acreedores.

Valencia, 4 de febrero de 2022.- Secretaria del Consejo de Administración de Noroto, S.A.U., Doña Noemi Blanquer Martínez, y Administrador Solidario de Norauto Wesp, S.L.U, D. Simón Valín Lora.

ID: A220004059-1